

Dependencia o Entidad: [Secretaría de Desarrollo Económico]**Tipo de evaluación:** [Evaluación de Resultados]**Nombre del Programa:** Jalisco Competitivo - Componente: Ferias, exposiciones y encuentros de negocios nacionales**Ejercicio evaluado:** 2015**Entidad evaluadora externa:****Fecha término de la evaluación:** 31/08/2016

Información de la Evaluación

Objetivo general de la evaluación:

Determinar la pertinencia de los bienes o servicios que entrega el programa público Ferias, Exposiciones y Encuentros de Negocios Nacionales así como sus efectos inmediatos para cumplir con sus objetivos y atender el problema público que padecen las MIPYMES y emprendedores; los cuales se ven limitados a posicionar sus productos en otros mercados nacionales debido a los altos costos para desarrollar nuevos canales de comercialización, además que carecen de estrategias y mecanismos para poder encontrar clientes potenciales, para distribuir los productos del estado en el mercado nacional.

Síntesis de los resultados de la evaluación:

El subprograma fue valorado positivamente por sus beneficiarios respecto a los resultados logrados en cuanto a la apertura de nuevos canales de comercialización, posicionamiento de manera satisfactoria sus productos y/o servicios, el contacto con mercados especializados, el incremento de su productividad y la posibilidad de emplear a más personas, sin embargo, es necesario mejorar la difusión del programa para que exista una mayor rotación de los participantes.

Hallazgos Positivos:

1. Cuenta con mecanismos e instrumentos de seguimiento que acompañan el proceso y cierre por proyecto y cuenta con un reporte de resultados globales de la convocatoria donde se puede valorar el cumplimiento de metas de todos los proyectos apoyados.
2. Los objetivos tienen una alineación directa con instrumentos de planeación a nivel estatal y con respecto al problema público definido en documentos institucionales.
3. Los criterios de elegibilidad incluidos en la Convocatoria Pública del Subprograma muestran un perfil específico de focalización orientado a una cobertura estratégica que pueden reducir la generación de efectos perversos en la selección de los proyectos.

Hallazgos Negativos:

1. No cuenta con mecanismos para el análisis de su cobertura, ni diseño de estrategias que contemplen su ampliación en el corto, mediano y largo plazo.
2. Carece de un diagnóstico elaborado exprofeso que permita un análisis detallado de la lógica y correspondencia causal entre los objetivos y el problema público.
3. No cuenta con estudios externos o independientes en donde se analicen los resultados obtenidos en casos de intervención pública similares a los que ofrece el Subprograma para la atención del problema público.

Agenda de mejora

Fecha de última actualización: 30/06/2017 ■ Finalizados ■ Con avance ■ Sin avance ■ No aplica

#	Recomendaciones (Priorización del evaluador externo)	Compromiso / Justificación *	Porcentaje de avance
1	Procurar permanencia del personal de apoyo del área responsable de la operación del programa y generar manual operativo que apoyen el desarrollo de las actividades rutinarias de seguimiento.	No está al alcance de la Dirección General de Comercio y Mercado Interno, responsable de la convocatoria, mantener el personal que apoya el desarrollo del subprograma, depende de la administración pública del gobierno. Sin embargo, esto no afecta de manera directa la ejecución o impactos del subprograma con los beneficiarios directos.	No aplica
2	Documentar estudios externos que analicen los efectos encontrados a partir de apoyos similares a los ofrecidos por el Subprograma.	Revisar los estudios externos de programas similares o buenas prácticas nacionales e internacionales que permitan analizar las necesidades de las MIPYMES	100%
3	Utilizar la plataforma de Jalisco Competitivo para alimentar los indicadores del informe final de manera que permita la sistematización automática de los datos globales anuales, entre ellos los financieros que permitirán estimar el costo-eficiencia y costo-eficacia del Subprograma.	Consolidar los datos globales generados por el subPrograma de cada año fiscal.	100%
4	Organizar una reunión grupal con los dispersores al término del año para hacer una evaluación conjunta de los diferentes eventos e identificar las mejores prácticas que potencialicen el cumplimiento de los objetivos del Subprograma.	Calendarizar y preparar reunión anual con los beneficiarios del SubPrograma.	100%
5	En los casos de perfiles de solicitantes que pueden acceder a programas similares, orientarlos para que acudan a las otras dependencias responsables, con el fin de apoyar a otros proyectos y con ello ampliar la cobertura de atención.	Todos los solicitantes y buscadores de apoyos estatales mediante la Secretaría de Desarrollo Económico, son vinculados con otros programas públicos del gobierno federal y estatal, según sea el caso. Por tanto, en lo que respecta a los solicitantes de apoyo relacionado con eventos, ferias y exposiciones que estén asociados a otras entidades son vinculados directamente con el área responsable, como son: Agencia de Servicios, Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios, Secretaría de Desarrollo Rural, Instituto de la Artesanía Jalisciense, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.	No aplica

6	Buscar sinergías y transformar la competencia en complementariedad con programas similares de acuerdo al perfil de los solicitantes.	Generar el acercamiento con los responsables de programas similares y acordar estrategias complementarias y de trabajo colaborativo, en caso que aplique.	100%
7	Elaborar un estudio de diagnóstico sobre la problemática que presentan las empresas jaliscienses relacionada con la comercialización de productos y servicios en el mercado nacional que considere estudios e investigaciones existentes.	El programa carece de recursos para el desarrollo de estudios o investigaciones focalizada a la mejora del programa, así mismo la ley de austeridad y las condiciones económicas en las que se encuentra el país limita dedicar los incentivos a acciones que directamente no generen impacto en los objetivos propios del subprograma.	No aplica
8	Crear una base de datos donde la unidad de análisis sea la empresa o emprendedor con información del tamaño, sector y municipio, así como los valores de los indicadores de resultados a ese nivel de desagregación.	Revisar las bases de datos existentes de tal manera que contengan información de caracterización de los beneficiarios e indicadores de resultados del subprograma.	100%
9	Elaborar un documento analítico de los retos del Subprograma a corto, mediano y largo plazo en el que se incluya el diseño de estrategias para el abordaje de cada uno de ellos.	Integrar en el documento de cierre de resultados de los proyectos, retos, lecciones aprendidas y aspectos por mejorar del subprograma.	100%
10	Llevar a cabo una difusión estratégica que incremente el conocimiento sobre el Subprograma entre su población objetivo.	Realizar la difusión y promoción con los diferentes organismos a través de los medios que la Dirección de Comunicación Social establezca.	100%
11	Difundir los resultados obtenidos por el Subprograma en ejercicios anteriores entre los organismos dispersores, las empresas y emprendedores de proyectos aprobados.	Dentro del estudio de evaluación se señala una actividad que precisa esta misma recomendación, por tanto, esta ya esta siendo considerada como una acción de mejora. Esta recomendación se relaciona con "Organizar una reunión grupal con los dispersores al término del año para hacer una evaluación conjunta de los diferentes eventos e identificar las mejores prácticas que potencialicen el cumplimiento de los objetivos del Subprograma"	No aplica
12	Formular y documentar estrategias para la cobertura del Subprograma a corto, mediano y largo plazo con base en los resultados del Subprograma en ejercicios financieros y operativos de años anteriores, en donde se tome en consideración la dispersión geográfica de los eventos en el Estado y a nivel nacional.	Integrar en el documento de cierre de los resultados de los proyectos, retos, lecciones aprendidas y aspectos por mejorar del subprograma.	100%
13	Solicitar información financiera sobre montos de ventas promedio anuales a las empresas participantes para precisar el cálculo de beneficios de forma inmediata posterior y de seguimiento donde se estipule su tratamiento con fines	No es pertinente realizar la acción debido a que el Padrón Único de Beneficiarios (PUB) incluye datos de caracterización de los beneficiarios en el subprograma, y por ley éste se captura a partir del 2014, por tanto, se cuenta	No aplica

	de análisis estadístico.	con la información en cada uno de los subprogramas.	
14	Documentar la revisión de indicadores de resultados donde la unidad de análisis sea la empresa o emprendedor y se incluyan indicadores sobre la variación en el volumen de ventas, con el fin de precisar la contribución del Subprograma respecto a las ventas estimadas antes y después de la intervención, así como el número de clientes nuevos en el Estado y en otras entidades de la República a partir de su participación en el Subprograma.	No es pertinente realizar la acción debido a que el Padrón Único de Beneficiarios (PUB) incluye datos de caracterización de los beneficiarios en el subprograma, y por ley éste se captura a partir del 2014, por tanto, se cuenta con la información en cada uno de los subprogramas.	No aplica

* Describe los motivos por los cuales no se asume un compromiso **Fecha de última actualización:** 30/06/2017
 Finalizados
 Con avance
 Sin avance
 No aplica